



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN  
Subdirección General de Planificación y Control Alimentario**

**BOLETÍN INFORMATIVO  
DE CALIDAD  
ALIMENTARIA**

***AGOSTO 2007***

# ÍNDICE

## 1.- NORMATIVA COMUNITARIA

### DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN AGOSTO DE 2007

#### 1.1. REGLAMENTOS

[REGLAMENTO \(CE\) Nº 982/2007](#) de la Comisión, de 21 de agosto de 2007 (DOUE L 217 de 22 de agosto de 2007), por el que se inscriben ciertas denominaciones en el registro de denominaciones de origen protegidas y de indicaciones geográficas protegidas [**Pimentón de la Vera (DOP)** — Karlovarský suchar (IGP) — Riso di Baraggia Biellese e Vercellese (DOP)].

[CORRECCIÓN DE ERRORES DEL REGLAMENTO \(CE\) Nº 852/2004](#) (DOUE L 204 de 4.8.2007), de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios ( [DO L 139 de 30.4.2004](#)). Versión corregida en el [DO L 226 de 25.6.2004](#).

[CORRECCIÓN DE ERRORES DEL REGLAMENTO \(CE\) Nº 853/2004](#) (DOUE L 204 de 4.8.2007), de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal ( [DO L 139 de 30.4.2004](#)). Versión corregida en el [DO L 226 de 25.6.2004](#).

[CORRECCIÓN DE ERRORES DEL REGLAMENTO \(CE\) Nº 854/2004](#) (DOUE L 204 de 4.8.2007), de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano ( [DO L 139 de 30.4.2004](#)). Versión corregida en el [DO L 226 de 25.6.2004](#).

[CORRECCIÓN DE ERRORES DEL REGLAMENTO \(CE\) Nº 882/2004](#) (DOUE L 204 de 4.8.2007) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales ([DO L 165 de 30.4.2004](#)). Versión corregida en el [DO L 191 de 28.5.2004](#).

## **2.- NORMATIVA ESTATAL**

### **DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN AGOSTO DE 2007**

#### **2.1 REALES DECRETOS**

[REAL DECRETO 1070/2007](#), de 27 de julio (BOE de 29 de agosto), por el que se aprueba la norma de calidad para la cuajada.

### **3.- NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

**DISPOSICIONES PUBLICADAS EN SUS DIARIOS OFICIALES EN AGOSTO DE 2007.**

#### **CANTABRIA**

Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca

[ORDEN DES/41/2007](#), de 31 de julio (BOC de 14 de agosto), por la que modifica la Orden GAN/18/2005, de 17 de marzo, por la que se establecen las normas de utilización de la mención Vino de la Tierra Costa de Cantabria, para el vino originario de dicha zona vitivinícola.